MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada, Al Frente
2024-07-27 04:02:22 751 cm^2 Página: 1, 4 1/3

Hasta los niños talan bosque del Pico de Orizaba

FANNY MIRANDA, VERACRUZ

La sobreexplotación maderera acelera la extinción del último glaciar, el Jamapa, del Pico de Orizaba en Veracruz. PAG. 4

Hasta los niños talan bosques en el Pico de Orizaba

Veracruz

Familias enteras están organizadas como talamontes en el ejido El Jacal, en la parte noroccidental de la montaña más alta de México, dejando sin árboles el área y poniendo en riesgo la existencia del último glaciar del volcán

Reportaje

FANNY MIRANDA
VERACRUZ

Familias completas del ejido El Jacal, en el municipio de Calcahualco, están acabando con los últimos bosques de la cara noroeste del Parque Nacional Pico de Orizaba, lo que está acelerando la extinción de su último glaciar, el Jamapa. Con los grupos de talamontes participan niños y adolescentes varones.

Mientras que las mujeres, niñas, y niños más pequeños, elaboran huacales con la madera ilegal en sus domicilios.

"Tristemente hoy vemos una situación de devastación, es área natural protegida nada más de nombre, porque ya no tiene árboles para poder mantener el último glaciar que nos queda. Existían siete glaciares, todo el tiempo lo veíamos blanco, esa era la característica principal, lo hermoso que se veía esta montaña que nos va a cobrar la factura. Hoy en día cuenta con solo un glaciar, los científicos pronosticaban que en 2050 desaparecería, pero otros datos preocupantes han arrojado que en 2030 ya no existirá, y escuchamos las motosierras diariamente, oímos cómo siguen talando", dijo a MILENIO un habitante de la región, que por cuestiones de seguridad solicitó el anonimato.

Camino al volcán, en las casas asentadas sobre la carretera Calcahualco-Alpatláhuac, es visible la actividad en torno a la tala ilegal. En esta comunidad, a plena luz del día, se ve bajar del monte a niños, solos o con adultos, arreando a las mulas cargadas de madera o con motosierras; mientras que los más pequeños participan en el armado de huacales, por cada uno reciben un peso con 20 centavos.

Detrás de mesas colocadas al frente de sus casas, se ve a mujeres, niñas y niños clavando las pequeñas láminas de madera que conforman los huacales, mientras cientos lucen apilados sobre los muros.

También se ven troncos apilados en los patios mientras que sujetos descargan más madera de camionetas de redilas.

"Esta tala se ha visto incrementada en los últimos cuatro o cinco años de manera exorbitante, ya sea por carencia de los habitantes para subsistir en las comunidades como Jacal y Tlacotiopa, que se dedican a armar la reja (los huacales) y las tarimas que no son usadas dentro del municipio de Calcahualco, sino que son usadas en mercados de Puebla, Huixcolotla o Texmelucan, para el acarreo de frutas", añadió otro habitante de la zona afectado por las acciones ilegales.

Esto ocurre a pesar de que la comunidad recibe subsidios del programa sembrando vida. "Hay 40 o 50 comuneros que se adhirieron al programa pero que en principio, estuvo mal organizado porque tiraban árboles para tener esa superficie".

El Parque Nacional Pico de Orizaba fue decretado en 1937 por Lázaro Cárdenas, tiene una extensión de 19 mil 750 hectáreas, abarcando los municipios de Calcahualco, La Perla, Tlachichuca,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Chalchicomula de Sesma y Atzitzintla, entre Veracruz y Puebla.

"Es área natural protegida y vemos que está desprotegida porque ni el director del Parque Nacional y ninguna institución dan patrullaje, no hay guardias forestales, la policía está rebasada".

En las faldas del Citlaltépetl —como también se le llama a este volcán—, el acceso al parque nacional está abandonado.

Un letrero de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) da la bienvenida y destaca su importancia: "¿Sabías que el parque se constituye como el principal proveedor de servicios ambientales en la región? Abastece de agua a poblaciones de 6 municipios poblanos y 25 veracruzanos con un aporte superior a los 3 millones de metros cúbicos anuales".

La tala está condenando a más de 2 millones de habitantes a quedarse sin agua, pues 30 municipios dependen del glaciar de Jamapa. La Procuraduría Federal de Atención al Ambiente se negó a brindar información mientras que la Conanp solo respondió que lo está atendiendo.

"Diariamente por esta zona vemos bajar mínimo tres *torton* llenos de árboles, madera joven, porque no llegan ni a los 20 años".

–¿La tala está provocando que se acelere el deshielo de la zona?

"Es lógico porque hay un cambio. La temperatura aumenta y la cobertura vegetal que tiene toda esta zona ya no es la misma. Hay erosión, ya no hay filtración, ya no hay ese nicho ecológico que puede mantener una temperatura fría para poder mantener los glaciares. Es definitivo, la tala inmoderada y clandestina es lo que está provocando esta situación".

Falta de gobernabilidad

Iván Zúñiga, gerente de Paisajes Forestales en el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por su sigla en inglés) en México, consideró que la falta de gobernabilidad acentúa los problemas de tala clandestina en diversas regiones del país.

"Al perder el control del territorio, por parte del gobierno federal o las autoridades estatales y municipales, se detonan otras actividades; la tala ilegal en realidad no es un problema *per se* sino que es síntoma de algo más profundo como la parte de la ingobernabilidad, falta de trazabilidad de los productos forestales, mala tramitología y regulación que tenemos hacia el sector forestal y la falta de solicitudes y certificaciones".

"Antes eran talamontes de las propias comunidades que tenían poco acceso a herramientas; hoy en día están armados o vinculados a otras actividades ilegales; se ha ido escalando, no solamente geográficamente sino también en términos de poderío y la estrategia del gobierno se ha quedado corta", lamentó.

En las faldas del Citlaltépetl el acceso al parque nacional está abandonado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

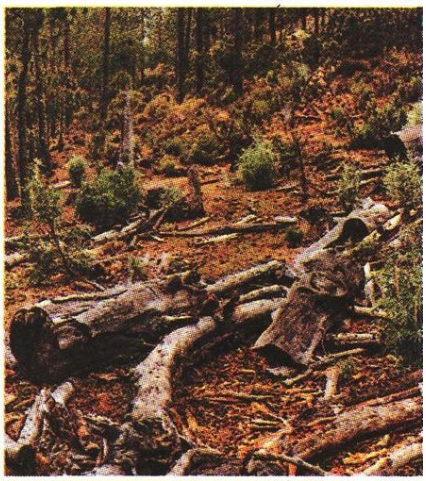

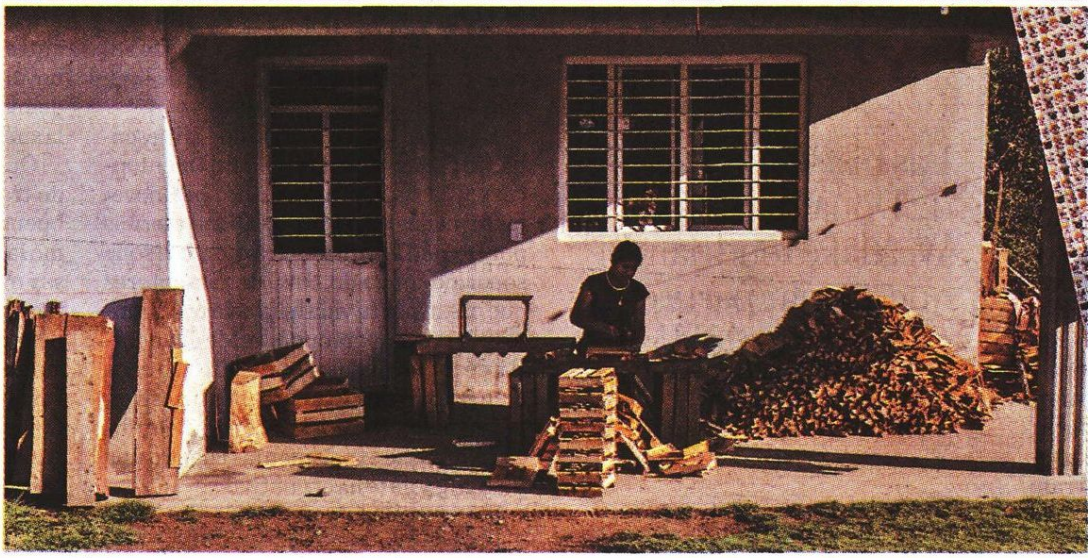

La acción ilegal puede causar que 2 millones de personas se queden sin agua. IVÁN CASTANEIRA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.